

RESOLUCIÓN

Número:

Referencia: EX-2022-06812755- -UBA-DME#FFYL - Plan de estudios de la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas

VISTO

La Resolución RESCD-2023-342-E-UBA-DCT#FFYL por la que la Facultad de Filosofía y Letras propone la modificación del plan de estudios de la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas, y

CONSIDERANDO

Que el plan de estudios vigente de la carrera mencionada fue aprobado por la Resolución (CS) N° 79/85 y modificado por las Resoluciones (CS) Nros. 699/85, 1543/87, 3751/93, 1252/94 y 6593/01.

Que la Resolución elevada por la Facultad cumple con las normas reglamentarias encuadradas en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-18.

Lo dispuesto por el artículo 98 inciso e) del Estatuto Universitario.

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Presupuesto.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 13 de septiembre de 2023.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación del plan de estudios de la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el texto ordenado de la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas, en la forma en que se detalla en el Anexo (ACS-2023-328-UBA-SG#REC) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la Unidad Académica interviniente, al Ciclo Básico Común, a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Programa de Orientación al Estudiante y a las Direcciones Generales de Títulos y Planes y de Información Académica y Estadística Universitaria. Cumplido, archívese.

Digitally signed by ALFONSIN Juan
Date: 2023.09.14 14:44:53 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GELPI Ricardo Jorge
Date: 2023.09.15 13:44:40 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



ANEXO

Plan de Estudios

Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas

a. Denominación de la carrera: Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas

b. Denominación del título: Profesor/a de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas

c. Modalidad: Presencial

d. Duración teórica de la carrera: 6 años

e. Carga horaria lectiva total y tiempo teórico de duración: 3328 horas

f. Fundamentación

El plan de estudios del Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas es el resultado de una evaluación reflexiva de la propuesta de formación de los futuros profesores impulsada por la comunidad académica de la carrera en su conjunto. Reconoce la experiencia adquirida en base a la implementación del Plan 1985 (Resolución CS N° 79/85), creado en el marco de la recuperación de la democracia en nuestro país, y sus modificatorias (Resoluciones CD N° 699/85, N° 1543/87 y N° 2097/99), a la vez que se ajusta a las normativas nacionales y de la Universidad de Buenos Aires para formación de profesores. En este marco, docentes, estudiantes y graduados acuerdan en la necesidad de crear una carrera que contemple las actuales necesidades de formación derivadas de los cambios ocurridos en la sociedad, en la cultura y en la educación en las últimas décadas, así como de las transformaciones y respuestas disciplinarias a dichos desafíos.

Asimismo, de acuerdo con las normativas vigentes del Ministerio de Educación de la Nación y de la Universidad de Buenos Aires, resulta imprescindible generar una oferta pertinente y actualizada de formación de profesores en este campo de conocimiento, fundamentada en una consideración detenida en torno a los requerimientos que esta titulación necesita.

Los profundos fenómenos de transformación social vinculados a la globalización, los movimientos de capital y población, y sus efectos en los diferentes aspectos de la reproducción; el incesante desarrollo tecnológico; los cambios en la producción, circulación y apropiación de saberes, todos ellos con consecuencias en las posibilidades de distribución democrática de los saberes; el reconocimiento de las identidades múltiples y de las demandas educativas relativas al género, edad, etnia y lengua, por citar sólo algunas circunstancias, plantean la necesidad de formar profesionales capaces de intervenir en contextos complejos.

El campo disciplinar, pedagógico y profesional de las Ciencias Antropológicas, por su parte, ha experimentado transformaciones importantes que hacen necesaria la incorporación de conocimiento producido a partir de la investigación y de la reflexión sobre las prácticas, así como la formulación de nuevos problemas. La obligatoriedad de la educación secundaria, el



reconocimiento de Modalidades del Sistema Educativo Nacional (Art. 17, Ley de Educación Nacional N° 26.206) y la multiplicación de propuestas educativas en los diferentes niveles y en las diversas instituciones, tanto de carácter formal como informal, así como el acceso a cargos de planificación y gestión curricular, han ampliado los ámbitos y roles de los profesores en Ciencias Antropológicas, al tiempo que se han desarrollado procesos de investigación y evaluación de estas experiencias que ameritan constituirse en insumos para los procesos de formación inicial de este tipo de profesionales.

Este plan de estudios se orienta a formar Profesores en Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas que lleven adelante prácticas pedagógicas transformadoras con una mirada integradora, contextualizada, plural y multidimensional de los procesos, prácticas y sujetos de la educación. Se espera que los/as egresados/as sean capaces de elaborar y desarrollar propuestas de enseñanza basadas en fundamentos teóricos y prácticos sólidos, con especial énfasis en la relación entre sociedad, cultura y educación en un amplio sentido, así como también realizar análisis fundamentados y asesorar sobre las problemáticas socioeducativas desde un posicionamiento crítico y reflexivo.

En tal sentido, se espera formar egresados/as capaces de desarrollar prácticas a partir de un compromiso con un proyecto de nación profundamente democrático y propulsor de los derechos humanos y con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria; profesores/as portadores de una amplia mirada interdisciplinaria, que sean capaces de articular las variadas realidades culturales, los intereses y las expectativas de sus estudiantes, con sus objetivos de enseñanza, y que estén preparados para colaborar con los/las adolescentes y jóvenes en el proceso de adquisición de las competencias necesarias para convertirse en ciudadanos/as comprometidos y críticos de frente a la sociedad de la que son miembros; profesores/as convencidos/as de que la labor investigadora en el ámbito educativo es una parte insoslayable de las tareas que deben asumir en su actuación profesional, como alternativa para la producción de conocimiento y las transformaciones de las prácticas en el aula. Se espera asimismo formar docentes que comprendan la necesidad de la reflexión y la actualización permanente como herramientas para el crecimiento profesional.

Este plan de estudios parte del reconocimiento de que el ejercicio actual de los profesores/as en Ciencias Antropológicas involucra problemas relativos a múltiples ámbitos educativos, los que no se limitan al sistema educativo formal y a las aulas secundarias y universitaria, sino que incluye espacios y contextos heterogéneos constituidos por la diversidad de lo social, cultural, histórico, lingüístico, institucional, económico, geográfico, político, ideológico, etario y de género, así como sujetos en diferentes momentos de la trayectoria vital (infantes, niños/as, adolescentes, jóvenes, adultos/as jóvenes y adulto/as mayores). En consecuencia, se propone formar profesionales que puedan desempeñarse como docentes, formadores, instructores, capacitadores, asesores, coordinadores de actividades y de centros educativos, entre otras funciones, brindando herramientas para su inserción en grupos, organizaciones e instituciones de diverso nivel, dedicadas a la enseñanza, el aprendizaje, la formación, la capacitación, la difusión, la planificación, la gestión, la política y la investigación.

La organización curricular propuesta nuclea a las materias en tres ciclos: un primer ciclo preparatorio (Ciclo Básico Común) conformado por seis (6) materias; un segundo ciclo (Ciclo de Formación General) constituido por diecinueve (19) asignaturas en las que se estudian los problemas, perspectivas y tradiciones de las diferentes ramas que conforman las ciencias antropológicas, y un tercer ciclo (Ciclo de Formación Específica) que comprende en total seis



(6) asignaturas que corresponden a los campos de la formación pedagógica y de práctica profesional docente. Se suman dos (2) idiomas extranjeros de tres (3) niveles cada uno.

Este plan de estudios se encuentra articulado con la Licenciatura en Ciencias Antropológicas, para promover que los/las estudiantes que lo deseen puedan inscribirse en ambas carreras cumplimentando los requisitos que cada plan demanda.

g. Propósito y objetivos

El plan de estudios del Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas tiene como objetivos:

- Estructurar el trabajo académico de formación de los/as futuros/as graduados/as y la organización del trabajo de los equipos docentes de la carrera;
- Crear condiciones y ofrecer posibilidades para formar profesionales de la antropología con alto nivel académico, comprometidos con la educación como derecho universal y con los derechos de las comunidades en las que se desempeñan, en el marco de la democracia, y articulando perspectivas locales, regionales, nacionales y transnacionales, con una mirada nacional, regional, latinoamericana y mundial;
- Ofrecer a los y las estudiantes procesos y dinámicas de enseñanza y aprendizaje respetuosos de las diferentes identidades sexo-genéricas y brindar elementos para ampliar los márgenes de convivencia y respeto entre los géneros.
- Contribuir a la ampliación y fortalecimiento de ámbitos y condiciones que tornen posible un efectivo desarrollo de la investigación en las prácticas educativas mediante la producción colectiva y social de conocimientos.
- Generar las condiciones para establecer canales efectivos de información y comunicación entre los ámbitos laborales futuros de los graduados/as y la universidad en tanto institución formadora.

El plan de estudios del Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas busca formar graduados y graduadas con las siguientes competencias:

- Identificar, investigar, analizar y reflexionar en el ámbito educativo sobre los procesos sociales contemporáneos e históricos locales, nacionales, regionales y globales, desde una perspectiva antropológica crítica.
- Identificar y analizar críticamente los problemas de la educación en general, así como los de la enseñanza y el aprendizaje de la disciplina en sus diferentes ramas específicas.
- Reflexionar críticamente sobre las problemáticas socioculturales y su incidencia en el ámbito educativo.
- Identificar las dimensiones sexo-genéricas presentes en los contextos y dinámicas educativas, contribuyendo al respeto y convivencia de las diferentes identidades.
- Participar, planificar, gestionar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados al área de las ciencias antropológicas desde una perspectiva contextual, reflexiva y crítica en ámbitos educativos, institucionales, comunitarios, entre otros.



- Participar, planificar, gestionar y evaluar desarrollos curriculares y materiales didácticos para la enseñanza de las ciencias antropológicas, así como, la difusión del patrimonio cultural.
- Diseñar, conducir, evaluar y asesorar en la implementación y gestión de políticas vinculadas a su competencia y experticias específicas.
- Generar proyectos de investigación vinculando las problemáticas socioeducativas con la educación.

h. Perfil del/la graduado/a

El plan de estudios del Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas se orienta a formar profesionales con una fuerte formación científica, crítica y humanista, que les habilite para analizar, comprender, evaluar e incidir en problemáticas socioculturales y educativas en su diversidad espacio-temporal, con perspectiva de género y una mirada nacional, regional y latinoamericana, y con una sólida base de conocimientos que les permitan realizar intervenciones profesionales fundamentadas en diferentes ámbitos.

El plan ha sido elaborado para formar un graduado/a:

- Como docente comprometido/a con su práctica de enseñanza y con los aprendizajes de los/las estudiantes a partir del reconocimiento crítico y productivo de la diversidad sociocultural y sexo-genérica presente en los contextos, experiencias y desafíos educativos.
- Como profesional comprometido/a con los principios democráticos, con la defensa de los derechos humanos y con el aporte de la antropología en particular y de la universidad pública en general, a la producción de mayor igualdad en el conjunto de las relaciones sociales.
- Como intelectual comprometido/a con la autonomía en el desarrollo de su trabajo, construyendo una identidad profesional sólida en articulación con las demandas sociales y el contexto histórico, cultivando la reflexión crítica, ética, política de su rol y la pluralidad epistemológica de su práctica.
- Con conocimiento de las perspectivas disciplinares y didácticas de las ciencias antropológicas para abordar las temáticas específicas de su labor, con capacidad para ponerlas en diálogo con los saberes producidos en otras instancias y con las expectativas y demandas educativas de los sujetos con los que se vincula en su desempeño.
- Con conocimientos sólidos para diseñar, elaborar, implementar, monitorear y evaluar investigaciones en su dimensión educativa sobre procesos sociales contemporáneos e históricos.
- Con capacidad para integrar los saberes provenientes de las prácticas educativas en sus diferentes ámbitos y la reflexión teóricamente fundamentada a partir de experiencias formativas en terreno.



- Con capacidad para identificar e investigar situaciones de vulneración o menoscabo de derechos educativos vinculados a factores sociales, económicos, políticos, lingüísticos, culturales, de género, entre otros, y promover procesos de reconocimiento efectivo.
- Con capacidad para participar o coordinar equipos disciplinares e interdisciplinares abocados a proyectos de docencia, investigación, extensión, transferencia y desarrollo vinculados al ámbito educativo.
- Con capacidad para participar en equipos disciplinares e interdisciplinares abocados a proyectos de docencia, investigación, extensión, transferencia y desarrollo vinculados a las Ciencias Antropológicas.

i. Alcances del título

Las/los egresadas/os de la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas estarán en condiciones para:

- Ejercer la docencia en materias relacionadas al campo del conocimiento de las Ciencias Antropológicas, en los niveles de educación secundaria y superior y en todas aquellas modalidades en que dicho conocimiento sea requerido.
- Dirigir, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en los niveles de educación secundaria y superior que involucren conocimientos de las Ciencias Antropológicas.
- Diseñar, desarrollar y evaluar actividades de formación y perfeccionamiento docente en los temas de su especialidad.
- Asesorar, coordinar, dirigir, diseñar y producir materiales didácticos, de apoyo para estudiantes y/o docentes, así como de sensibilización y difusión referidos y competentes a las Ciencias Antropológicas.
- Elaborar, implementar y evaluar prácticas situadas y proyectos de investigación en el ámbito educativo relacionados al área de competencia profesional de la Antropología.
- Asesorar, diseñar, gestionar y evaluar políticas, legislaciones y programas que involucren las dimensiones educativas, sociales y culturales.
- Realizar diagnósticos, estudios e informes técnicos relacionados a problemáticas educativas en el área de competencia profesional.
- Diseñar, dirigir y ejecutar proyectos de extensión universitaria del campo de las ciencias antropológicas en ámbitos privados y públicos.
- Asesorar, dirigir y supervisar instituciones, organismos, y/o actividades vinculadas con el ámbito educativo, la difusión y la transferencia de la práctica de las ciencias antropológicas.



j. Condiciones de ingreso

Para ingresar a la carrera es condición haber completado los estudios correspondientes al nivel secundario o equivalente, o cumplir con los requisitos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley N° 27.204.

k. Estructura curricular

k.1 Ciclos de Formación

El Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas se estructura en tres (3) ciclos y en cuatro (4) campos:

CICLOS	CAMPOS
- Ciclo Básico Común - Ciclo de Formación General - Ciclo de Formación Específica	- Campo de la Formación General - Campo de la Formación Disciplinar Específica - Campo de la Formación Pedagógica - Campo de la Práctica Profesional Docente

Esta estructura curricular contempla los Campos de Formación establecidos por la Res. CE (CIN) N° 787/12 y el Acuerdo Plenario 117/12 del CU.

k.1.1. Ciclo Básico Común (CBC)

El Ciclo Básico Común (CBC) es el primer ciclo de estudios del grado universitario (Resolución CS N° 3421/88). Su carácter es formativo, con contenidos de nivel universitario y estructurado en asignaturas de duración cuatrimestral.

Los objetivos del CBC son: a) desarrollar la formación básica de las y los estudiantes, proporcionándoles los instrumentos conceptuales y metodológicos fundamentales para su formación posterior, y b) promover la paulatina y flexible orientación de las y los estudiantes en la definición de su elección vocacional.

A los fines de completar este primer ciclo de estudios, los/as alumnos/as deberán aprobar seis (6) asignaturas, de las cuales dos (2) son comunes y obligatorias para todas las carreras de la Universidad de Buenos Aires, dos (2) son requeridas para la carrera elegida (Filosofía y Antropología) y dos (2) son electivas entre Semiología, Economía, Sociología y Psicología.

Este conjunto de asignaturas comprende trescientas ochenta y cuatro (384) horas de cursada.

k.1.2. Ciclo de Formación General (CFG)

El Ciclo de Formación General (CFG) tiene como propósito presentar a las y los estudiantes un conjunto de contenidos, abordajes y perspectivas teóricas, metodológicas y epistemológicas básicas y relevantes de las diferentes ramas de las ciencias antropológicas. Esto conforma el punto de partida para una formación comprensiva que articula las dimensiones teóricas y prácticas presentes en el quehacer antropológico.

Las asignaturas de este ciclo ofrecen contenidos históricos y teóricos contextuales que permiten conocer y comprender las continuidades, discontinuidades y transformaciones del campo disciplinar, y contemplan también la formación en habilidades de estudio, en particular



para la selección, análisis, sistematización y crítica de textos bibliográficos, académicos y fuentes documentales diversas.

Este ciclo está compuesto por trece (13) asignaturas curriculares obligatorias, cinco (5) asignaturas electivas y un (1) seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, y tiene un total de mil setecientos noventa y dos (1792) horas de cursada.

k.1.3. Ciclo de Formación Específica (CFE)

El Ciclo de Formación Específica (CFE) ofrece los conocimientos relativos a la formación pedagógica y a la práctica profesional docente.

Este ciclo comprende dos (2) asignaturas anuales, tres (3) asignaturas cuatrimestrales y un (1) Seminario de Educación Sexual Integral, y tiene un total de setecientos sesenta y ocho (768) horas.

k.2 Asignaturas y requisitos

k.2.1. Ciclo Básico Común (CBC)

Ciclo Básico Común					
	Asignatura	Carácter	Régimen	Carga horaria	
				Semanal	Total
1	INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO	Obligatorio	Cuatrimestral	4	64
2	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO	Obligatorio	Cuatrimestral	4	64
3	ANTROPOLOGÍA	Obligatorio	Cuatrimestral	4	64
4	FILOSOFÍA	Obligatorio	Cuatrimestral	4	64
5	Asignatura electiva*	Electivo	Cuatrimestral	4	64
6	Asignatura electiva*	Electivo	Cuatrimestral	4	64
Carga horaria parcial					384

*Asignatura electiva entre SEMIOLOGÍA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA o PSICOLOGÍA.

k.2.2 Ciclo de Formación General (CFG)

Ciclo de Formación General							
	Asignatura	Carácter	Régimen	Carga horaria		Correlatividades	
				Semanal	Total	Para cursar debe tener	Para aprobar debe tener
7	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	Obligatorio	Cuatrimestral	6	96	CBC aprobado	CBC aprobado
8	HISTORIA Y TEORÍA DE LA ANTROPOLOGÍA I	Obligatorio	Cuatrimestral	6	96		
9	HISTORIA Y TEORÍA DE LA ANTROPOLOGÍA II	Obligatorio	Cuatrimestral	6	96		
10	PROBLEMAS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y POLÍTICA	Obligatorio	Cuatrimestral	6	96		
11	PROBLEMAS DE ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA	Obligatorio	Cuatrimestral	6	96		



12	PROBLEMAS DE ANTROPOLOGÍA SIMBÓLICA	Obligatorio	Cuatrimestral	6	96		
13	ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA	Obligatorio	Cuatrimestral	6	96		
14	INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA	Obligatorio	Cuatrimestral	6	96		
15	ARQUEOLOGÍA, LEGISLACIÓN Y COMUNIDAD	Obligatorio	Cuatrimestral	6	96		
16	AMÉRICA EN CONTEXTO	Obligatorio	Cuatrimestral	6	96		
17	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA EN EDUCACIÓN	Obligatorio	Cuatrimestral	6	96		
18	Materia de la Orientación Antropología Sociocultural o Arqueología*	Electivo	Cuatrimestral	6	96	5 materias cursadas de la N° 7 a la N° 15 del CFG	5 materias aprobadas de la N° 7 a la N° 15 del CFG
19	Materia de la Orientación Antropología Sociocultural o Arqueología*	Electivo	Cuatrimestral	6	96		
20	Materia de la Orientación Antropología Sociocultural o Arqueología*	Electivo	Cuatrimestral	6	96		
21	Materia de la Orientación Antropología Sociocultural o Arqueología*	Electivo	Cuatrimestral	6	96		
22	Materia de la Orientación Antropología Sociocultural o Arqueología*	Electivo	Cuatrimestral	6	96		
23	ANTROPOLOGÍA Y CONOCIMIENTO	Obligatorio	Cuatrimestral	6	96		
24	ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN	Obligatorio	Cuatrimestral	6	96	10 materias cursadas del CFG	10 materias aprobadas del CFG
25	SEMINARIO PST (Prácticas Socioeducativas Territorializadas)	Optativo	Cuatrimestral	4	64	CBC completo	CBC completo
	<i>Carga horaria parcial</i>				1792		

* Materias electivas de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas

Orientación Antropología Sociocultural

SOCIEDADES, CULTURAS Y ESTADOS EN AMÉRICA PREHISPÁNICA Y COLONIAL
ANTROPOLOGÍA LINGÜÍSTICA
PROCESOS CULTURALES, FOLKLORE Y PRÁCTICAS SUBALTERNAS
TEORÍA SOCIAL
TEORÍAS DE LA SUBJETIVIDAD
PUEBLOS INDÍGENAS AMERICANOS

Orientación Arqueología

ARQUEOLOGÍA AMERICANA Y ARGENTINA I
ARQUEOLOGÍA AMERICANA Y ARGENTINA II
ARQUEOLOGÍA ARGENTINA
ARQUEOLOGÍA DE ÁFRICA, EURASIA Y OCEANÍA
METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA
GEOLOGÍA PARA ARQUEÓLOGOS
MATERIALES ARQUEOLÓGICOS Y SUS TECNOLOGÍAS



k.2.3 Ciclo de Formación Específica (CFE)

Ciclo de Formación Específica							
	Asignatura	Carácter	Régimen	Carga horaria		Correlatividades	
				Semanal	Total	Para cursar debe tener	Para aprobar debe tener
26	Materia del Departamento de Ciencias de la Educación*	Electiva	Cuatrimestral	6	96	10 materias cursadas del CFG	10 materias aprobadas de CFG
27	Materia del Departamento de Ciencias de la Educación*	Electiva	Cuatrimestral	6	96		
28	SEMINARIO DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	Obligatorio	Cuatrimestral	4	64		
29	DIDÁCTICA GENERAL	Obligatorio	Anual	6	192		
30	DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA	Obligatorio	Anual	7	224		
31	EXPERIENCIAS SOCIOEDUCATIVAS SITUADAS	Obligatorio	Cuatrimestral	6	96		
	<i>Carga horaria parcial</i>				768		

* Materias del Departamento de Ciencias de la Educación

HISTORIA SOCIAL GENERAL DE LA EDUCACIÓN

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

POLÍTICA EDUCACIONAL

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

k.2.4. Idiomas

El plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas incluye como requisito la aprobación de tres (3) niveles de un idioma anglosajón y tres (3) niveles de un idioma latino.

Uno de los idiomas podrá ser acreditado mediante una de las siguientes opciones:

- La aprobación de una lengua originaria cursada en un ámbito institucional con certificación oficial. El reconocimiento de este segundo idioma se realizará de acuerdo a lo que disponga el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras.
- tres niveles de una lengua clásica del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras a optar entre Lengua y Cultura Griegas I, II y III o Lengua y Cultura Latinas I, II y III.

Idiomas					
Asignatura	Carácter	Régimen	Carga horaria		Correlatividades
			Semanal	Total	
Idioma Sajón – Nivel Elemental	Obligatorio	Cuatrimestral	4	64	-
Idioma Sajón – Nivel Medio	Obligatorio	Cuatrimestral	4	64	Nivel Elemental aprobado



Idioma Sajón – Nivel Superior	Obligatorio	Cuatrimestral	4	64	Nivel Medio aprobado
Idioma Latino – Nivel Elemental	Obligatorio	Cuatrimestral	4	64	-
Idioma Latino – Nivel Medio	Obligatorio	Cuatrimestral	4	64	Nivel Elemental aprobado
Idioma Latino – Nivel Superior	Obligatorio	Cuatrimestral	4	64	Nivel Medio aprobado
<i>Carga horaria</i>				384	

I. Requisitos a cumplir por el/la estudiante

Para obtener el título de Profesor/a de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas, el/la estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Aprobación de las asignaturas obligatorias y electivas de los tres ciclos de la formación: Ciclo Básico Común, Ciclo de Formación General y Ciclo de Formación Específica.
- Acreditación de competencia en dos (2) idiomas según el punto k.2.4
- Aprobación de un (1) Seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas.

m. Carga horaria de cada asignatura

La carga horaria de las asignaturas de la carrera se rige por la normativa de la Facultad que establece para las materias anuales una carga horaria mínima de ciento noventa y dos (192) horas (6 horas semanales); para las materias cuatrimestrales una carga horaria mínima de noventa y seis (96) horas (6 horas semanales); para los seminarios de grado anuales una carga horaria mínima de ciento veintiocho (128) horas (4 horas semanales), y para los seminarios una carga horaria mínima de sesenta y cuatro (64) horas (4 horas semanales).

n. Régimen de cursada de cada asignatura

Todas las materias de la carrera se ajustan a la normativa vigente de la Facultad de Filosofía y Letras. Las asignaturas correspondientes al Ciclo Básico Común, el Ciclo de Formación General y Ciclo de Formación Específica son de cursada cuatrimestral, excepto las materias Didáctica General y Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza, ambas de cursada anual y cuyas correlatividades están reguladas por la Resolución (CD) N° 2588/2021.

ñ. Modalidad de dictado de cada asignatura

Todas las asignaturas son de modalidad presencial.

o. Carga horaria de cada asignatura

El carácter de las asignaturas está indicado en los cuadros del punto Asignaturas y Requisitos (ver punto k.2).



p. Régimen de correlatividades

El régimen de correlatividades está indicado en los cuadros del punto Asignaturas y Requisitos (ver punto k.2).

q. Asignación horaria total de la carrera y tiempo de duración de los campos formativos

La asignación horaria total del Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas es de 3328 (tres mil trescientas veintiocho) horas, distribuidas de la siguiente manera:

- Ciclo Básico Común: 384 horas
- Ciclo de Formación General: 1792 horas
- Ciclo de Formación Específica: 768 horas
- Idiomas: 384 horas

La distribución de la carga horaria total (3328 horas) se distribuye en cuatro campos, de la siguiente manera:

-Campo de Formación General: trescientas veinte (320) horas, conformadas por cinco (5) materias del Ciclo Básico Común (INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO, INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO, FILOSOFÍA y dos materias electivas).

-Campo de Formación Disciplinar Específica: mil ochocientos cincuenta y seis (1856) horas, conformadas por la materia ANTROPOLOGÍA del Ciclo Básico Común (CBC), de sesenta y cuatro (64) horas, y todo el Ciclo de Formación General de mil setecientos noventa y dos (1792) horas.

-Campo de Formación Pedagógica: trescientas cincuenta y dos (352) horas, conformado por la primera parte de Didáctica General; dos materias electivas, cada una de noventa y seis (96) horas y un Seminario de Educación Sexual Integral de sesenta y cuatro (64) horas.

-Campo de la Práctica Profesional Docente: cuatrocientos dieciséis (416) horas, conformado por el 2° cuatrimestre de Didáctica General y Prácticas de la Enseñanza de noventa y seis (96) horas, la asignatura Experiencias Socioeducativas Situadas, de noventa y seis (96) horas y Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza, de doscientas veinticuatro (224) horas.

-Horas de Asignación Libre: trescientas ochenta y cuatro (384) horas, correspondientes a tres (3) niveles de un idioma latino y uno sajón de sesenta y cuatro (64) horas cada uno.

r. Contenidos mínimos de las asignaturas obligatorias y electivas

r.1. Contenidos mínimos de las asignaturas del CICLO BÁSICO COMÚN

INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO (Cont. Mínimos Res. (CS) N° 4424/16)

1. La sociedad: conceptos básicos para su definición y análisis. Sociedad y estratificación social. Orden, cooperación y conflicto en las sociedades contemporáneas. Los actores sociopolíticos y sus organizaciones de representación e interés, como articuladores y



canalizadores de demandas. Desigualdad, pobreza y exclusión social. La protesta social. Las innovaciones científicas y tecnológicas, las transformaciones en la cultura, los cambios económicos y sus consecuencias sociopolíticas. La evolución de las sociedades contemporáneas: el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación, las variaciones demográficas y las modificaciones en el mundo del trabajo, la producción y el consumo.

2. El Estado: definiciones y tipos de Estado. Importancia, elementos constitutivos, origen y evolución histórica del Estado. Formación y consolidación del Estado en la Argentina. Estado, nación, representación, ciudadanía y participación política. Estado y régimen político: totalitarismo, autoritarismo y democracia. Las instituciones políticas de la democracia en la Argentina. El Estado en las relaciones internacionales: globalización y procesos de integración regional.

3. Estado y modelos de desarrollo socioeconómico: el papel de las políticas públicas. Políticas públicas en economía, salud, ciencia y técnica, educación con especial referencia a la universidad.

INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO (Cont. Mínimos Res. (CS) N° 4425/16)

1. Modos de conocimiento: Conocimiento tácito y explícito. Lenguaje y metalenguaje. Conocimiento de sentido común y conocimiento científico. Conocimiento directo y conocimiento inferencial. Ciencias formales y fácticas, EXP-UBA: 12.558/2019 -39- sociales y humanidades. Ciencia y pensamiento crítico. Tipos de enunciados y sus condiciones veritativas. El concepto de demostración. Tipos de argumentos y criterios específicos de evaluación.

2. Historia y estructura institucional de la ciencia: El surgimiento de la ciencia contemporánea a partir de las revoluciones copernicana y darwiniana. Cambios en la visión del mundo y del método científico. Las comunidades científicas y sus cristalizaciones institucionales. Las formas de producción y reproducción del conocimiento científico. Las sociedades científicas, las publicaciones especializadas y las instancias de enseñanza.

3. La contrastación de hipótesis: Tipos de conceptos y enunciados científicos. Conceptos cuantitativos, cualitativos, comparativos. Enunciados generales y singulares. Enunciados probabilísticos. Hipótesis auxiliares, cláusulas *ceteris paribus*, condiciones iniciales. Asimetría de la contrastación y holismo de la contrastación.

4. Concepciones respecto de la estructura y el cambio de las teorías científicas: Teorías como conjuntos de enunciados. El papel de la observación y la experimentación en la ciencia. Cambios normales y cambios revolucionarios en la ciencia. El problema del criterio de demarcación. El problema del progreso científico. El impacto social y ambiental de la ciencia. Ciencia, tecnología, sociedad y dilemas éticos.

ANTROPOLOGÍA (Cont. Mínimos Res. (CS) N° 5532/16)

1. La construcción de la Antropología científica. El objeto de la Antropología como construcción: la "otredad" cultural. El contexto histórico del surgimiento de la Antropología y sus reconversiones: colonialismo, descolonización. El marco disciplinar y la relación con la sociedad que lo genera. La construcción de los problemas y las formas de abordaje.



2. La constitución de lo humano. Proceso de hominización-humanización. Teorías evolutivas clásicas y actuales. Biologicismos y culturalismos.
3. Conceptos clave de la Antropología. La emergencia del concepto antropológico de cultura y en el sentido común. Su relación con otras categorías (sociedad, poder, hegemonía). Las representaciones sociales y la construcción de la realidad. Alteridad e identidades. Esencialismos y enfoques histórico-relacionales. Socio y etnocentrismos. El relativismo cultural y sus contradicciones.
4. Aporte de la mirada antropológica sobre los problemas sociales actuales. El racismo; los prejuicios; los procesos de estigmatización; la discriminación y los procesos de exclusión; la xenofobia y el multiculturalismo. Reflexión sobre las diversidades: sociales, culturales, de género, étnicas. Los derechos sociales y culturales: el derecho a la diferencia como postulado clave para la igualdad y la libertad.

FILOSOFÍA (Cont. Mínimos Res. (CS) Nº 5641/16)

1. El carácter problemático de la práctica filosófica. Las preguntas que motivaron la palabra filosófica. Los problemas filosóficos en torno a la realidad en sus dimensiones ontológica e histórica y a la condición humana en sus perspectivas ética, estética y política.
2. La relación relevante de la filosofía con su 'afuera'. Sus contextos específicos de emergencia y las respuestas de las distintas tradiciones filosóficas a los desafíos de su tiempo.
3. La crítica como instancia filosófica fundamental. El cuestionamiento de los lugares comunes en torno a las realidades culturales y a las creencias ajenas y propias. La filosofía como un trabajo sobre uno mismo en las concepciones contemporáneas.
4. La actitud filosófica como herramienta para la comprensión. El abordaje de cuestiones teóricas y prácticas complejas en distintas áreas del conocimiento de las ciencias en general y de las ciencias humanas en particular.

SOCIOLOGÍA (Cont. Mínimos Res. (CS) Nº 5640/16)

1. La sociología y las ciencias sociales. Contexto histórico, político, social y cultural de surgimiento. Los interrogantes sociológicos, diversos abordajes y posibles respuestas.
2. Modernidad y Sociología. Distintas configuraciones sociales y surgimiento de perspectivas sociológicas específicas.
3. Conceptos y problemas fundamentales y distintas perspectivas teóricas: hecho social, acción social, relaciones sociales, grupos y clases sociales, poder, normas, instituciones, orden y conflicto. Dimensiones macro y micro sociológica.
4. El conocimiento sociológico aplicado a diversas problemáticas en las distintas configuraciones de la sociedad moderna, desde sus inicios hasta los tiempos contemporáneos.

SEMIOLOGÍA (Cont. Mínimos Res. (CS) Nº 5271/16)



1. Teorías del signo y de los sistemas semióticos. El orden semiótico y el semántico. Semiosis social. Modalidad del signo lingüístico: oralidad y escritura. Multimodalidad. Articulación entre lo verbal y lo no verbal. Teorías de la comunicación. Modelos inferenciales, modelos no lineales. Esquema comunicativo y funciones del lenguaje. Competencia lingüística y comunicativa. Interacción. Negociación e intercambio. Técnicas persuasivas y cambio de actitud.

2. El problema de la enunciación. La construcción discursiva del sujeto. Discurso. Enunciación y enunciado. El vínculo con los otros. Los actos de habla. Dialogicidad. Lo explícito y lo implícito. Polifonía y heterogeneidades discursivas. Intertextualidad. Los géneros discursivos. Modos de organización textual. Multimedialidad. La narración. La descripción. La argumentación. Perspectiva retórica. Tipos de prueba. Ethos, logos y pathos. La explicación.

3. Discurso, texto, representación. Función epistémica de la escritura. La retórica en el lenguaje verbal y en los lenguajes no verbales. Géneros académicos. La interpretación. Lectura crítica. Modalidades de lectura. Modalidades de construcción del sentido. Sintaxis visual. Diferentes lenguajes. Intermedialidad, transmedialidad. Performance.

4. Mediatización. Semiótica, cultura y sociedad. Discurso, poder e ideología. La construcción mediatizada de la realidad social. La imagen en los medios masivos. Consumos culturales.

ECONOMÍA (Cont. Mínimos Res. (CS) N° 3594/88)

1. Sistema económico - características generales. El aparato productivo. Estructura y funcionamiento. Producción, distribución y consumo. Relaciones intersectoriales. Función de producción. Dinero y sistema financiero. La financiación de las actividades económicas. Dinero bancario: la oferta de dinero. El mercado de valores. La tasa de interés.

2. Sistema económico - esquema de circulación. El proceso de producción física. El proceso de producción del valor. La circulación del capital. Capital mercancía, capital productivo y capital monetario.

3. Factores de la producción y cambios tecnológicos. Los factores de la producción: conceptos y características generales. Las relaciones técnicas; tecnología y combinaciones factoriales. La remuneración a los factores; salarios y beneficios. La empresa. Combinación de factores y equilibrio de la empresa. Cambio tecnológico; acumulación neutral y orientada.

4. Mercados y precios. La formación del precio. Oferta y demanda. Factores determinantes. Las funciones de oferta y demanda. El funcionamiento de los mercados. Las condiciones de la competencia. Los supuestos de competencia perfecta. Monopolio y oligopolio. La función de los precios. Asignación de recursos entre distintos usos en el sistema económico.

5. Producto e ingreso. La consideración de la actividad económica global. El concepto del valor agregado. La medición del producto global. El problema de la demanda efectiva. Consumo, ahorro, inversión y nivel de empleo. El mercado de dinero y el sistema financiero. Oferta y demanda de dinero. La tasa de interés.

6. Economía internacional. Centro y periferia. Factores determinantes del comercio internacional. El balance de pagos. Condiciones del desarrollo económico de los países.



Interdependencias entre centro y periferia. Países periféricos en los mercados mundiales. Términos del intercambio y tasas de interés.

7. Acumulación y crecimiento. El crecimiento del producto en el largo plazo. La producción de bienes de capital. Factores que afectan el ritmo de crecimiento. Desarrollo y subdesarrollo. Transnacionalización y periferia. Tecnología y periferia.

8. Sistemas económicos y planificación. Capitalismo y socialismo: Aspectos políticos y económicos. La planificación y el reemplazo de los mecanismos de mercado. La planificación del desarrollo en las economías subdesarrolladas. El papel del Estado.

9. El problema del método. Economía e ideología. El proceso de análisis científico y su aplicación a la economía. Visión preanalítica, conceptualización y construcción de modelos científicos. La ideología en las distintas fases del proceso científico. Formas de incorporación del sistema de ideas y creencias en la teoría económica. Distintas explicaciones teóricas sobre el funcionamiento del sistema económico. Teoría clásica, marxista y neoclásica.

10. Problemas económicos argentinos. Período 1880-1976. Proyecto económico en la Argentina moderna. Estructura productiva, proceso de acumulación y distribución del ingreso. El rol del Estado. Articulación en el mercado mundial. Crisis cíclicas y programas de estabilización. Período 1976- 1983. Liberalismo y monetarismo. La ruptura del equilibrio de la economía. Estancamiento, inflación, deuda externa y distribución del ingreso.

PSICOLOGÍA (Cont. Mínimos Res. (CS) N° 3594/88)

1. Objeto y métodos de la Psicología: Intento de constitución de una psicología independiente a partir del modelo de las ciencias físico-naturales del siglo XIX. Constitución de los sistemas psicológicos contemporáneos a partir de diversas rupturas.

2. Estudio de la conducta humana: Ruptura con la psicología subjetiva e intrasubjetiva. La psicología "científica". La conducta como unidad de análisis y el método objetivo: observación, medición, reproductividad y predictividad. Las formulaciones de la escuela conductista. Conductismo radical y conductismo mediacionista. El papel del significado en la valoración del estímulo. Unidad y pluralidad fenoménica de la conducta. Los niveles de integración de la conducta.

3. Estudio de los procesos cognitivos: El cuestionamiento del elementalismo asociacionista. Teoría de la Gestalt y el concepto de totalidad. El enfoque estructuralista genético de Piaget. Concepto de estructura: totalidad, transformaciones y autorregulaciones. El concepto de inteligencia como proceso de adaptación. La constitución de una corriente cognitivista en psicología.

4. Estudio de los procesos inconscientes. La ruptura con la psicología de la conciencia. Primeras formulaciones de Freud acerca del concepto del inconsciente. Las formulaciones del inconsciente. El psicoanálisis como cuerpo teórico, como método de investigación y como método psicoterapéutico. La construcción de un modelo de aparato psíquico. Algunas formulaciones postfreudianas.



5. Estudio de la interacción humana: La emergencia de la dimensión intersubjetiva en Psicología. Consideración de unidades de análisis supraindividuales: grupos, instituciones, comunidades. Procesos de interacción grupal. Procesos de comunicación humana. Los fenómenos institucionales y de masas desde una perspectiva psicológica.

r. 2 Contenidos mínimos de las asignaturas del CICLO DE FORMACIÓN GENERAL

EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

1. Filosofía de la ciencia. Demarcación ciencia y no ciencia. Estructura y contenido de la ciencia. Métodos distintivos. Objetivo y racionalidad científica.
2. Positivismo lógico. Inductivismo, lógica y evidencia empírica. Falsacionismo. Método hipotético deductivo. Historia de la ciencia y crítica histórica de la razón.
3. Comunidad científica, paradigmas, ciencia normal y revolución científica. Anarquismo epistemológico. Análisis sociológicos del conocimiento. Construcción social de la ciencia. Género y discurso científico.
4. Antropología de la ciencia. Estudios de laboratorio, estudios culturales, etnografía de lo contemporáneo, antropología del presente y ciencia de la ciencia.
5. Explicación y comprensión. Objetivismo y subjetivismo. Comprensión, hermenéutica, interpretación.
6. Problemas epistemológicos de las teorías antropológicas. Posiciones realistas e interpretativas. El trabajo de campo y los fundamentos epistemológicos de la observación participante. Implicación y reflexividad.

HISTORIA Y TEORÍA DE LA ANTROPOLOGÍA I

1. La trayectoria social e intelectual de la antropología desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XX: fundamentos de la modernidad y de la ciencia y la tecnología occidentales en el contexto colonial.
2. La configuración social, política e institucional del campo de estudios antropológicos: continuidades, discontinuidades y transformaciones. Principales centros académicos de producción de la antropología del período (Francia, Gran Bretaña, EUA y Alemania) y autores clave.
3. La actualidad de la antropología clásica en la configuración de núcleos teórico-metodológicos (la racionalidad de creencias y prácticas sociales, la naturalización de la historia y la sociedad, el método comparativo y la etnografía, etc.) y los conceptos centrales de la disciplina (naturaleza, cultura, individuo, sociedad, nación, estructura, progreso, raza, difusión, evolución, función, etc.).

HISTORIA Y TEORÍA DE LA ANTROPOLOGÍA II

1. Lineamientos generales del contexto histórico, político y social de surgimiento y



reproducción de las teorías antropológicas. Condiciones de producción del conocimiento antropológico: la situacionalidad del saber. Las perspectivas desde los países hegemónicos y de las Antropologías del Sur.

2. Principales enfoques teórico-metodológicos del pensamiento antropológico desde la década de 1960 hasta comienzos del siglo XXI y su articulación con los debates de las Ciencias Sociales en general.

3. Relaciones entre la teoría y la práctica de la investigación antropológica.

4. La Antropología desde la perspectiva de la posmodernidad. La crisis de la representación en Antropología.

5. La Antropología Social en Argentina en el siglo XX.

PROBLEMAS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y POLÍTICA

1. Relaciones sociales y políticas en la antropología clásica y actual. Los contextos político-ideológicos de las teorías.

2. Poder, dominación y desigualdad.

3. Intercambio, reciprocidad y don.

4. Relaciones de parentesco y familia.

5. La perspectiva de género en antropología.

6. Procesos políticos, prácticas e instituciones. Estado: procesos de formación; regulación y coerción.

7. Estudios antropológicos sobre procesos sociales y políticos contemporáneos en Argentina y Latinoamérica.

PROBLEMAS DE ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA

1. Nociones de economía política clásica. Teoría del valor. Racionalidad económica. Modo de producción y formación económica social. Subsunción.

2. Antropología económica: formalismo, sustantivismo, materialismo histórico, economía política.

3. Teorías de antropología económica contemporánea.

4. Economía doméstica y parentesco. Intercambio económico y reciprocidad.

5. Capital, estado y mercado. Relación capital trabajo. Consumo.

6. Desarrollo del capitalismo periférico. Críticas a las concepciones de globalización. Nuevas modalidades de organización económica y social del trabajo.

7. Análisis etnográfico de producción e intercambio en Argentina y Latinoamérica



contemporáneas.

PROBLEMAS DE ANTROPOLOGÍA SIMBÓLICA

1. Formas de producción simbólica. Sociología francesa, antropología cultural norteamericana, antropología social británica, y antropología latinoamericana.
2. Procesos generales de simbolización. La especie humana y sus capacidades de articulación cognitivo-simbólica con la realidad.
3. Taxonomías y orden social. Universales y particulares en los modos de clasificación de la “naturaleza” y la “sociedad”.
4. Religión como sistema sociocultural e histórico. Sociología y antropología de la religión.
5. Procesos rituales y performances. Teorías sobre símbolos rituales, características, y propiedades.
6. Mitología e Historia. Historia y teorías sobre la mitología en la tradición occidental.
7. Ideología y utopía. Formas de la imaginación social y cultural relacionadas con las estructuras de poder y orden social.
8. Milenarismos y crítica social. Movimientos milenaristas y situación colonial y postcolonial.

ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA

1. El proceso de hominización, con inclusión de los aportes de la paleoantropología y de la biología molecular.
2. Genética de poblaciones: la diversidad biológica y los mecanismos microevolutivos que la determinan.
3. Antropología forense: enfoque morfológico y molecular.
4. Raza, racismo y relación naturaleza-cultura.
5. Crecimiento y desarrollo de poblaciones humanas actuales. Los factores socioculturales y biológicos que lo regulan y modulan.
6. Poblaciones prehistóricas e históricas de la Argentina: a partir del análisis de material óseo se evaluará el estilo de vida, la nutrición, la demografía, etcétera.
7. Estudios bioantropológicos: aspectos éticos y las pautas y lineamientos propuestos por la Asociación Argentina de Antropología Biológica.

INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA

1. El quehacer científico de la Arqueología.
2. Las técnicas y métodos utilizados por la arqueología.



3. Los marcos teóricos de las distintas corrientes científicas.
4. Análisis de problemas conceptuales y de síntesis, con énfasis en una perspectiva de amplia escala.
5. Procesos que han caracterizado el desarrollo de las sociedades humanas en el pasado: la hominización, la forma de vida cazadora recolectora y la domesticación de plantas y animales en el Cercano Oriente y en América.
6. Abordaje de las transformaciones sociales que se profundizaron durante la vida aldeana y el desarrollo de las ciudades estatales americanas hasta la llegada de los conquistadores españoles

ARQUEOLOGÍA, LEGISLACIÓN Y COMUNIDAD

1. Panorama general de la arqueología contemporánea.
2. La relación social, política, económica y simbólica del registro material con las sociedades actuales.
3. Abordajes desde ámbitos académicos y profesionales.
4. Nuevas metodologías y herramientas informáticas para encarar problemas comunes a las distintas orientaciones y/o especialidades de la antropología, como gestión territorial y patrimonial.
5. Diferentes perspectivas del patrimonio y legislación: Arqueología y Política; Legislación Nacional; Gestión del patrimonio material e inmaterial; La interacción entre arqueólogos y pueblos originarios; Restitución de restos humanos y/o patrimoniales; Turismo y Arqueología.
6. Arqueología de Contrato: Arqueología de Impacto; Peritajes; Ética profesional.
7. Comunicación Pública de la Arqueología; Arqueología y Comunidad; Arqueología y Educación.

AMÉRICA EN CONTEXTO

1. Temporalidad, regímenes de historicidad, escalas de investigación, enfoques comparativos.
2. Procesos de expansión capitalista en América.
3. América como objeto de estudio. Modernidad, ideologías raciales y mundo colonial.
4. Nuevas naciones, organización de los estados nacionales y formas de participación de los distintos sectores sociales.
5. Participación y resistencia a los proyectos de expansión capitalista. Raza, género, etnia y clase como clivajes de clasificación dominante.
6. Los intelectuales latinoamericanos y las perspectivas emancipatorias



METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA EN EDUCACIÓN

1. Aportes de la investigación antropológica para la práctica profesional docente y el conocimiento de las instituciones educativas. Relaciones entre epistemología, teoría y metodología de la investigación de campo.
2. Los procesos educativos y las instituciones escolares como objeto de conocimiento: desnaturalización e historicidad de los espacios formales e informales de enseñanza y aprendizaje. Centralidad del/de la investigador/a en la formulación de preguntas de investigación y la reconstrucción empírica en las instituciones educativas. La ética en la investigación antropológica sobre procesos educativos.
3. La cotidianeidad escolar como campo de investigación. El trabajo de campo y la producción de documentos de primer grado. El concepto de cultura y sus implicancias en la observación participante. Aproximaciones dialógicas, enfoque biográfico y trabajo con fuentes documentales escritas y audiovisuales.
4. Procesos de análisis del material de campo. Investigación, producción de conocimiento y transformación de las prácticas en educación.

TEORÍAS DE LA SUBJETIVIDAD

1. La subjetividad como campo de conocimiento histórico. Conceptualizaciones de la subjetividad en la teoría social y antropológica.
2. El psicoanálisis y el sujeto del inconsciente.
3. La antropología ante el psicoanálisis: convergencias y desencuentros. El problema de la subjetividad y el sujeto en el marxismo, el estructuralismo y el posmarxismo.
4. De las teorías del sujeto a los modos de subjetivación. Procesos de subjetivación, campo psi, gubernamentalidad y psicologización de la vida social -sistema escolar, sistema judicial, dispositivos terapéuticos, de salud y de gestión social.
5. Performatividad del género, resistencias y nuevas subjetividades.

SOCIEDADES, CULTURAS Y ESTADOS EN AMÉRICA PREHISPÁNICA Y COLONIAL

1. Abordajes interdisciplinarios (antropología, historia, etnohistoria y arqueología) en el estudio de las sociedades americanas prehispánicas y coloniales.
2. Escrituras nativas; fuentes, soportes, archivos y escrituras coloniales; historias y memorias en la interpretación del pasado y sus marcas en el presente.
3. Sociedades, culturas, jefaturas y diversidad de estados antes de América (1200-1491) en la región Mesoamericana y Andina. Mecanismos e instituciones de control político, económico e ideológico: cosmovisiones, rituales y sacrificios; reciprocidad, redistribución y mercados; articulaciones comunidades y estados.
4. La expansión española y europea; 1492 y sus consecuencias demográficas, políticas, económicas, sociales y religiosas en las sociedades nativas: la construcción de la alteridad



como problemática antropológica e histórica; el “indio” como categoría colonial y las interpretaciones de la conquista. Las dinámicas interétnicas en las fronteras del imperio colonial.

5. La formación de la sociedad colonial; procesos de cambio, continuidad, resistencias, adaptaciones, conflictividad y movimientos sociales. Consolidación de políticas coloniales extractivistas y formas de explotación. Los procesos de conversión religiosa y las persistencias de saberes originarios. Jerarquías socio raciales, mestizajes, integración y segregación en el mundo colonial americano.

PUEBLOS INDÍGENAS AMERICANOS

1. Los pueblos indígenas en el presente americano.
2. Modelos y conceptos sobre las sociedades indígenas en contexto histórico. Su valor explicativo en su contexto de producción y en el presente.
3. Las sociedades indígenas americanas: sus transformaciones sociales, culturales, políticas, económicas, ideológicas y simbólicas.
4. Análisis de las relaciones de larga y media duración y de coyuntura, entre las sociedades indígenas, sus movimientos y organizaciones políticas, sociales y religiosas, los Estados nacionales, y actores internacionales y regionales.
5. Casos empíricos en articulación con conceptos, modelos y abordajes metodológicos. Problemáticas relativas a conceptos de territorio y autonomías; agencia y política indígena; género; indigenismos; racismo, multiculturalismo, interculturalidad; estandarización y *commodificación* de la cultura y las manifestaciones indígenas.

PROCESOS CULTURALES, FOLKLORE Y PRÁCTICAS SUBALTERNAS

1. Nación, nacionalismo y criollismo en Argentina. La emergencia del folklore como disciplina académica: romanticismo, evolucionismo, estructuralismo, materialismo histórico.
2. Cultura, ideología, poder y hegemonía: definiciones y relaciones. Derechos culturales, interculturalidad y multiculturalismo.
3. Los géneros discursivos; narrativa, dialogismo e intertextualidad. Oralidad y escritura.
4. Las nociones de “cultura popular”, “alta cultura”, “cultura de masas”; el papel de los intelectuales en la activación, registro, investigación, y restitución de las producciones culturales subalternas.
5. Las industrias culturales, mercados, nuevas tecnologías de la comunicación y sus relaciones con el folklore y las culturas populares/subalternas en el contexto latinoamericano.
6. El giro cultural del desarrollo y la gestión de territorios y comunidades.
7. Políticas culturales y patrimonio. Patrimonio material e inmaterial; agentes y escalas de intervención. El patrimonio como campo de disputas y como recurso económico.



8. La construcción del pasado, tradiciones selectivas y memorias.

9. Arte y comunicación en los estudios de performance. Prácticas artísticas, potencialidades políticas y transformación social. Lo cultural y lo político en los movimientos sociales.

ANTROPOLOGÍA LINGÜÍSTICA

1. Modelos lingüísticos en la teoría antropológica y en la práctica etnográfica: estructuralismo, funcionalismo, generativismo. Relativismo vs. Universalismo.

2. La antropología lingüística. Antecedentes y principales paradigmas. El giro pragmático: de la Lengua al Habla, de la gramática al discurso, de la función referencial a la multifuncionalidad de los signos lingüísticos.

3. Etnografía del Habla. Presupuestos teóricos y metodológicos. El discurso como locus de la relación entre lengua, cultura y sociedad. Desarrollos de la noción de contexto.

4. Ideologías lingüísticas: interconexiones entre lenguaje, poder y procesos identitarios. La colonización de América y las ideologías lingüísticas "del desprecio". Ideal monolingüe y hegemonía en la consolidación del estado argentino. Plurilingüismo: lenguas indígenas y lenguas de migración. Contacto, desplazamiento de lenguas y procesos de resistencia lingüística.

5. El método etnográfico y la comunicación. La entrevista como evento de habla situado.

TEORÍA SOCIAL

1. Fundamentos y condiciones de la producción del conocimiento científico en ciencias sociales. Distinciones y aproximaciones disciplinarias entre la Teoría Social y la Antropología.

2. Propuestas teórico-metodológicas de autores y autoras clásicos y contemporáneos fundacionales del lenguaje común de las ciencias sociales y las humanidades. Contribuciones a la construcción del conocimiento antropológico y la investigación social actual.

3. Ciencia y política. El papel de los/as científicos/as sociales en la producción del conocimiento y en la sociedad.

4. Algunas categorías centrales de la Teoría Social: individuo / sociedad; cambio / continuidad; materialismo / idealismo; subjetivismo / objetivismo; dialéctica / pares de oposición / tipos ideales; sociedad / asociación / comunidad; ideología / representaciones sociales / mentalidades; praxis / prácticas / acción social; relaciones sociales de producción / solidaridades / relaciones sociales; capitalismo / sociedad moderna / espíritu del capitalismo; conflicto, lucha y contradicciones / autoridad moral / poder, dominación y Estado.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

1. Diseño de investigación adecuado a intereses y problemáticas específicas.

2. Formulación de hipótesis y objetivos, y articulación con los datos y los acercamientos metodológico-técnicos.



3. Herramientas metodológicas y técnicas para la planificación y ejecución de trabajos de investigación en el terreno y/o laboratorio. Panorama de diferentes acercamientos disponibles y ejemplificación con estudios de casos.

4. Etapas básicas de un diseño de investigación aplicado: (a) la evidencia material y sus procesos de formación, (b) la planificación del trabajo de campo, (c) el reconocimiento areal, (d) la exploración intensiva, (e) la excavación sistemática, (f) el análisis de los datos de campo, (g) la cronología, (h) la planificación y organización de las tareas de laboratorio, (i) evaluación de los resultados alcanzados y su proyección.

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS Y SUS TECNOLOGÍA

1. El concepto de tecnología según las distintas corrientes teóricas en arqueología y su incidencia en el papel que tuvieron los objetos para dar cuenta de los procesos sociales, económicos, políticos e ideacionales de las sociedades del pasado.

2. Tratamiento de la diversidad de lineamientos metodológicos utilizados para elaborar estudios de la cultura material en distintas escuelas (norteamericana, francesa, inglesa, entre otras).

3. Estudio integral de los materiales: líticos, cerámicos, textiles, cestería y metales, estructuras y representaciones plásticas, para delinear las actividades de obtención, producción, uso, mantenimiento y descarte, incluyendo campos diferentes de análisis que se encuentran interrelacionados, como por ejemplo: (i) las técnicas aplicadas para lograr determinados efectos; (ii) la organización del espacio, su uso, modificación y configuración del entorno construido; (iii) el significado de los objetos en las sociedades que los produjeron, y (iv) el papel de los objetos y las acciones materiales en la comunicación no-verbal.

4. Estudios colaborativos y multidisciplinarios para el estudio de la cultura material.

5. Entrenamiento en la descripción formal y técnica de las distintas manufacturas.

6. Ejercicio ético en el tratamiento de los materiales involucrados en los estudios arqueológicos.

ARQUEOLOGÍA DE ÁFRICA, EURASIA Y OCEANÍA

1. Abordaje de los procesos considerados más importantes de la arqueología del Viejo Mundo (África, Eurasia y Oceanía) y su relación con los principales cambios ambientales existentes.

2. Proceso de hominización, cambios en la tecnología, subsistencia, movilidad, asentamiento, interacción social, inicios del simbolismo y orígenes del arte, procesos de producción de alimentos, complejización social y comienzos del urbanismo.

3. Enfoques teóricos y metodológicos en la interpretación de los datos de la arqueología del Viejo Mundo, cambios en la interpretación introducidos por la aparición de nuevas evidencias y la utilización de nuevas líneas de análisis (por ejemplo, ADN, isótopos estables, análisis de residuos).

4. Antecedentes relevantes relativos al poblamiento de América.



ARQUEOLOGÍA AMERICANA Y ARGENTINA I

1. Variabilidad, complejidad, y multidimensionalidad del modo de vida cazador- recolector, en el pasado y en el presente, a partir de trabajos clásicos y actuales.
2. Primeras migraciones y el proceso de poblamiento del continente americano. Poblamiento de América en el contexto de la dispersión global de nuestra especie, los modelos actuales de ingreso al nuevo continente y los registros de estas primeras poblaciones en Norte, Centro y Sudamérica.
3. Registros más tempranos en territorio argentino (regiones pampeana y patagónica).

ARQUEOLOGÍA AMERICANA Y ARGENTINA II

1. Procesos sociales, políticos y económicos más importantes de la arqueología americana (Andes, Mesoamérica, Área Intermedia, Amazónica, SE y SO EEUU), variabilidad cultural entre las sociedades con economías productivas.
2. Los procesos de complejización, diferenciación y desigualdad social, y los modos de subsistencia, movilidad, simbolización, manejo y producción de recursos-bienes en el contexto de la relación entre las poblaciones humanas y su entorno.
3. El poder y jerarquización de las relaciones sociales, los procesos de manipulación y domesticación de plantas y animales, el sedentarismo, las innovaciones tecnológicas, el surgimiento de las primeras aldeas y ciudades y las formaciones estatales e imperiales en el continente americano.

ARQUEOLOGÍA ARGENTINA

1. La historia de la arqueología como disciplina en nuestro país y de las distintas propuestas teóricas históricas y actuales.
2. Diversidad y variabilidad de las poblaciones humanas en el actual territorio argentino desde las primeras ocupaciones hasta la actualidad.
3. Procesos sociales y culturales que se dieron en ese lapso de tiempo.
4. Características y posibilidades de la práctica de la arqueología en Argentina en la actualidad.

GEOLOGÍA PARA ARQUEÓLOGOS

1. Desarrollo de los principios básicos sobre geología, geomorfología y métodos de investigación de geología del cuaternario.
2. Fundamentos de geoarqueología.
3. Reconocimiento de minerales y rocas en muestras de mano.
4. Sedimentos y suelos. Estratigrafía.



5. Manejo de material cartográfico, fotos aéreas, imágenes satelitales e instrumental geológico de campo.
6. Geomorfología. Procesos y geoformas. Introducción a la interpretación de paisajes por medio de fotografías aéreas e imágenes satelitales.
7. Los sitios arqueológicos en su contexto geomorfológico.
8. Descripción de los fenómenos naturales que constituyen un riesgo para el hombre.
9. Tiempo geológico, con especial énfasis en el Cuaternario (Pleistoceno, Holoceno y Antropoceno).
10. Cambios ambientales y climáticos.
11. Geocronología.

ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN

1. Antropología y Educación: historia y debates teórico-metodológicos del campo. Enfoque histórico-etnográfico: aportes para la desnaturalización y descotidianización de los procesos socioeducativos.
2. La transmisión cultural en los planteos clásicos. La escuela como objeto de análisis: la perspectiva culturalista, las teorías del conflicto cultural, la reproducción y la resistencia, aportes del marxismo gramsciano. La producción cultural de la persona educada.
3. Universalidad, diversidad y desigualdad social en educación. Políticas estatales, programas socioeducativos y contextos socioculturales. Paradigmas escolares en torno a la diversidad étnico-lingüística y desigualdad. Demandas educativas y la promoción de derechos desde las organizaciones. Movimientos sociales y socio-étnicos.
4. Construcciones de Infancias, adolescencias, juventudes y adultez. Producción de conocimiento social y protagonismo político de niños y jóvenes. Problematicación de aspectos biológicos en la construcción de sexualidades y géneros, edades, generaciones y discapacidades. Escuela y Estado como agentes productivos en dichas relaciones.
5. La Antropología y educación en el abordaje de las experiencias formativas de los/as niños/as y jóvenes. Socialización, transmisión y apropiación en espacios escolares, familiares y comunitarios.

ANTROPOLOGÍA Y CONOCIMIENTO

1. Miradas antropológicas sobre los vínculos entre conocimiento, cultura y relaciones sociales: aspectos universales y variaciones socioculturales. Prácticas sociohistóricas de transmisión, apropiación y producción de saberes y conocimientos. Revisión crítica de las perspectivas clásicas y las clasificaciones binarias del conocimiento. El problema del etnocentrismo y la jerarquización de los conocimientos.
2. Perspectivas y debates en antropología sobre los procesos de construcción de conocimiento. Discusiones de la antropología con las formulaciones de la psicología y las



ciencias sociales en relación a la construcción del conocimiento y el poder: enfoques genéticos, cognitivos y computacionales, y su impacto en el campo educativo. Las neurociencias. Los aportes decoloniales. La “mente encarnada”: cuerpos, conocimientos y afectos.

3. Conocimiento, aprendizaje y transmisión intergeneracional. Los procesos de aprendizaje desde un enfoque antropológico y sus implicaciones pedagógico-didácticas. Prácticas cotidianas, conocimiento y “saber hacer”. Poder, escuela y conocimiento: la disputa por la definición de los sujetos y del conocimiento escolar, la organización escolar y las culturas institucionales.

r.3 Contenidos mínimos de las asignaturas del Ciclo de Formación Específica

DIDÁCTICA GENERAL

1. La educación como campo problemático en el que se sitúa la enseñanza.
2. La enseñanza institucionalizada: el nivel secundario y el nivel superior.
3. Los profesores y la didáctica.
4. Los sujetos en formación.
5. Currículum como proyecto educativo.
6. Profesores y teorías de la enseñanza.
7. Los profesores y las decisiones en torno a la propuesta de enseñanza.
8. Los procesos de enseñanza y aprendizaje en acción: estrategias didácticas y materiales de enseñanza.
9. Profesores y evaluación.

SEMINARIO DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

1. Construcción de un campo teórico crítico en torno a las pedagogías de sexualidad. El movimiento feminista y las teorizaciones constructivistas en torno al sujeto mujer. El dispositivo de la sexualidad. Los estudios queer: las nociones de heteronormatividad y performatividad de género.
2. Construcción histórica-social del cuerpo sexuado. Biopolítica y patrones de normalización de la biomedicina moderna. Medicalización y patologización de la diversidad sexual y corporal. Críticas desde los estudios gordos, transexuales y de la intersexualidad y sobre la discapacidad. Los derechos sexuales en el lenguaje de los derechos humanos.
3. Antecedentes y principales debates de la ESI Argentina. Lineamientos curriculares de la ESI, estrategias y recursos pedagógicos para el nivel secundario y el nivel superior. Temas en la institución escolar: sexualidades, relaciones de género, violencia de género, derechos



sexuales y reproductivos; los debates en torno a la interrupción legal del embarazo; discapacidad y accesibilidad.

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN (Departamento de Ciencias de la Educación)

1. Relaciones entre educación y sociedad. Posiciones y debates.
2. Exclusión y desigualdad social y educativa.
3. Vínculos entre educación, trabajo, cultura y escuela en el escenario actual de América Latina y de Argentina.
4. Sociodinámica del poder, la acción política y formas de lucha y resistencia.
5. Producción de subjetividades, trayectorias y experiencias socioeducativas.
6. Estigmatización, mecanismos de distinción y meritocracia.

POLÍTICA EDUCACIONAL (Departamento de Ciencias de la Educación)

1. La política educacional como campo de estudio: enfoques epistemológicos y abordajes metodológicos. Las políticas educativas como políticas públicas.
2. El derecho a la educación como construcción histórica. El Rol del Estado: principalidad y subsidiariedad; debates históricos y perspectivas actuales. Las principales corrientes político-educativas en perspectiva histórica.
3. El gobierno del sistema. Organización institucional y distribución de atribuciones entre la Nación y las provincias. Los procesos de transferencia.
4. Los principales instrumentos de la política para regular el sistema educativo: las bases constitucionales y legales; el financiamiento y la estructura académica.
5. Lo público y lo privado en el campo educativo.
6. Las propuestas de los organismos internacionales y los procesos de internacionalización de la educación.
7. Las políticas de reforma educativa.
8. Las políticas en materia de educación superior: las políticas universitarias y las políticas para la formación docente.
9. Panorama de los principales indicadores cuantitativos y cualitativos de la expansión y del funcionamiento de los sistemas educativos en la Argentina y América Latina.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA (Departamento de Ciencias de la Educación)

1. La historia de la educación argentina en el contexto latinoamericano. Debates epistemológicos y políticos.



2. La educación en la etapa de las sociedades originarias. Conquista y colonia.
3. La emancipación y sus consecuencias educativas. La generación de las identidades post independentistas.
4. La educación durante la constitución del Estado Nacional. La creación del sistema educativo durante la república oligárquica.
5. La educación en la primera mitad del Siglo XX: la república radical y la Década Infame.
6. La educación en la segunda mitad del Siglo XX: peronismo, post-peronismo y dictadura.
7. La educación desde la recuperación democrática.

HISTORIA SOCIAL GENERAL DE LA EDUCACIÓN (Departamento de Ciencias de la Educación)

1. Educación e historia. Relaciones sociales, económicas, políticas y culturales.
2. El proceso de diferenciación de la educación durante la antigüedad clásica.
3. Formas educativas del orden feudal.
4. La configuración de los sistemas educativos en la modernidad.
5. Revoluciones y educación en el Siglo XVIII. La educación en el Siglo XIX.
6. La crisis del capitalismo liberal y las propuestas de la primera mitad del Siglo XX.
7. La educación durante la posguerra y el surgimiento del neoliberalismo a fines del Siglo XX.

DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA

1. La enseñanza de la Antropología. Herencias, discusiones y resignificaciones de los conocimientos disciplinares en la enseñanza de la Antropología. La doble retroalimentación entre los aportes de la antropología educativa y las prácticas de la enseñanza de la antropología. Las tradiciones disciplinares, las prácticas situadas de producción de conocimientos y el posicionamiento docente.
2. La construcción de las propuestas de enseñanza de la Antropología en situaciones de enseñanza intencionada. Las relaciones entre posicionamiento político, conocimiento disciplinar y diseño metodológico de las propuestas de enseñanza. La elaboración de las propuestas de enseñanza: los contextos, los sujetos y su relación con el conocimiento; los saberes y el contenido. La planificación como proceso y herramienta de construcción de conocimiento. La construcción de contenidos desde el enfoque socio-antropológico.
3. Las prácticas de enseñanza en contextos educativos específicos. La inserción en instituciones educativas. Planificación, contenidos, programas y diseños curriculares en contextos situados. La construcción de la planificación para la enseñanza de la antropología: Fundamentación, propósitos, objetivos, secuenciación de contenidos, estrategias de construcción de conocimientos y evaluación. La Residencia Docente: Las relaciones entre la



propuesta de enseñanza, la planificación y las prácticas de enseñanza en contextos educativos.

4. La reflexión sobre las prácticas de enseñanza de la antropología. Reflexividad y formación docente en antropología. El análisis de las experiencias formativas en la práctica docente.

EXPERIENCIAS SOCIOEDUCATIVAS SITUADAS

1. Conocimiento en movimiento, sujeto y praxis. Historización del vínculo universidad-sociedad. Integralidad de las prácticas: docencia, investigación, extensión universitaria. Educación, territorio, comunidad e instituciones.

2. Experiencias socioeducativas en ámbitos institucionales y comunitarios.

3. Territorio, territorialidad. Multiagencialidad, intersectorialidad, interdisciplina.

4. Modalidades de construcción de vínculos. La vigilancia epistemológica y de pares. El proyecto de intervención como instancia pedagógica.

5. Modalidades de la co-construcción de conocimientos y procesos de aprendizaje. El formato taller. Planificación y establecimiento de acuerdos.

6. Marcos de trabajo institucionales.

7. La evaluación de las prácticas.

s. Ciclo lectivo a partir del cual tendrá vigencia

Este plan de estudios se implementará a partir del 1° cuatrimestre del año siguiente al año de su aprobación por el Consejo Superior, para los/las estudiantes que ingresen a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

El plan de estudios aprobado por Resolución CS N° 79/85 y sus modificatorias (resoluciones CD N° 699/85, N° 1543/87 y N° 2907/99) caducará a los SEIS (6) años de la entrada en vigencia del nuevo plan.

La incorporación de los/las estudiantes al nuevo plan de estudios o la permanencia en el plan anterior se ajustará a las siguientes pautas:

- a) Los/las ingresantes a la carrera a partir de la implementación del nuevo plan quedarán incorporados automáticamente en el mismo.
- b) Los/las estudiantes de cohortes anteriores al año de su implementación podrán optar mediante nota escrita por permanecer en el plan aprobado por Resolución CS N° 79/85 y sus modificatorias (resoluciones CD N° 699/85, N° 1543/87 y N° 2907/99), y deberán realizar la opción en un periodo no mayor a un (1) año a partir del primer día del ciclo lectivo a partir del cual entre en vigencia el presente plan. Una vez hecha la opción para continuar en el Plan 85, deberán concluir los estudios en un plazo no mayor a cinco (5) años a partir de esa fecha. Aquellos que no realicen la opción en el plazo establecido quedarán automáticamente incorporados en el nuevo plan de estudios.



t. Requerimientos para mantener la regularidad en la carrera

Los requerimientos son los que corresponden a partir de la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Letras.

u. Equivalencias

ASIGNATURA DEL PLAN NUEVO	EQUIVALENCIA CON PLAN ANTERIOR
INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO	INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO
INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO
ANTROPOLOGÍA	ANTROPOLOGÍA
FILOSOFÍA	SEMIOLOGÍA O ECONOMÍA
SEMIOLOGÍA	SEMIOLOGÍA
ECONOMÍA	ECONOMÍA
SOCIOLOGÍA	SOCIOLOGÍA
PSICOLOGÍA	SEMIOLOGÍA O ECONOMÍA
EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	EPISTEMOLOGÍA Y MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL
HISTORIA Y TEORÍA DE LA ANTROPOLOGÍA I	HISTORIA DE LA TEORÍA ANTROPOLÓGICA
HISTORIA Y TEORÍA DE LA ANTROPOLOGÍA II	TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS CONTEMPORÁNEAS
PROBLEMAS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y POLÍTICA	ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I
PROBLEMAS DE ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA	ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA II
PROBLEMAS DE ANTROPOLOGÍA SIMBÓLICA	ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA III
ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA	ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y PALEOANTROPOLOGÍA
INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA	FUNDAMENTOS DE PREHISTORIA
ARQUEOLOGÍA, LEGISLACIÓN Y COMUNIDAD	-
AMÉRICA EN CONTEXTO	HISTORIA SOCIAL GENERAL



METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA EN EDUCACIÓN	
SOCIEDADES, CULTURAS Y ESTADOS EN AMÉRICA PREHISPÁNICA Y COLONIAL	SISTEMAS SOCIOCULTURALES DE AMÉRICA II
ANTROPOLOGÍA LINGÜÍSTICA	ELEMENTOS DE LINGÜÍSTICA Y SEMIÓTICA
PROCESOS CULTURALES, FOLKLORE Y PRÁCTICAS SUBALTERNAS	FOLKLORE GENERAL
TEORÍA SOCIAL	TEORÍA SOCIOLÓGICA
TEORÍAS DE LA SUBJETIVIDAD	PSICOLOGÍA GENERAL O PSICOLOGÍA EVOLUTIVA
PUEBLOS INDÍGENAS AMERICANOS	SISTEMAS SOCIOCULTURALES DE AMÉRICA I
ARQUEOLOGÍA AMERICANA Y ARGENTINA I	PREHISTORIA AMERICANA Y ARGENTINA I
ARQUEOLOGÍA AMERICANA Y ARGENTINA II	PREHISTORIA AMERICANA Y ARGENTINA II
ARQUEOLOGÍA ARGENTINA	ARQUEOLOGÍA ARGENTINA
ARQUEOLOGÍA DE ÁFRICA, EURASIA Y OCEANÍA	PREHISTORIA DEL VIEJO MUNDO
METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA
GEOLOGÍA PARA ARQUEÓLOGOS	GEOLOGÍA GENERAL Y GEOMORFOLOGÍA DEL CUARTARIO
MATERIALES ARQUEOLÓGICOS Y SUS TECNOLOGÍAS	ERGOLOGÍA Y TECNOLOGÍA
ANTROPOLOGÍA Y CONOCIMIENTO	-
ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN	-
SEMINARIO PST	SEMINARIO PST
HISTORIA SOCIAL GENERAL DE LA EDUCACIÓN	-



HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA	-
POLÍTICA EDUCACIONAL	-
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
SEMINARIO DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	-
DIDÁCTICA GENERAL	DIDÁCTICA GENERAL
DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA	DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA
EXPERIENCIAS SOCIOEDUCATIVAS SITUADAS	-



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Anexo Resolución Consejo Superior

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: EX-2022-06812755- -UBA-DME#FFYL - Plan de estudios de la carrera de
Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Antropológicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 32 pagina/s.

Digitally signed by ALFONSIN Juan
Date: 2023.09.13 11:52:39 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2023.09.13 11:52:40 -03:00